

San José, 28 de febrero de 2013
ISAFI-SGV-2013-029

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
S.O

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11 Compra, venta o valoración de bienes inmuebles que se adquieran para formar parte de la cartera de los fondos de inversión inmobiliarios.

Fecha: 28 de febrero de 2013

Asunto: Comunicado de nuevo valor en libros de las Participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.

Detalle: Nos permitimos comunicar que, una vez cumplido con el requisito de presentación de las valoraciones pericial y financiera de los inmuebles denominados Oficentro Mediterráneo y FF 39 y 40 Oficentro Multipark, propiedades del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, se procedió a ajustar el valor de los inmuebles anteriormente mencionados el día 27 de febrero de 2013 de la siguiente manera:

- Se registró una disminución neta en la partida de ajustes por valoración del **Oficentro Mediterráneo** de **US\$ 156,663.36** (ciento cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y tres dólares con 36/100).
- Se registró un aumento neto en la partida de ajustes por valoración del inmueble **FF 39 Y 40 Oficentro Multipark** de **US\$ 226,582.33** (doscientos veintiséis mil quinientos ochenta y dos dólares con 33/100).

Dichos ajustes equivalen a un aumento de US \$ 12.77 (doce dólares con 77/100) por título de participación en circulación.



El nuevo saldo de la partida de ajustes por valoración de inmuebles a partir de dicha fecha corresponde a la suma de **US\$ 507,768.81** (quinientos siete mil setecientos sesenta y ocho dólares con 81/100).

Agradezco su atención a la presente,



Jaime Ubilla C.
Gerente General

cc: *Sr. José Rafael Brenes Vega, Gerente General, Bolsa Nacional de Valores
Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá*

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

Tel: (506) 2284-4000 - Fax: (506) 2290-6556
Apdo. Postal: 588-2120
Improsafi@improsa.com
www.improsa.com
San José, Avenida Primera,
Calle Central y Segunda. Edificio Grupo Improsa



Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión